

INFORMACIÓN (Nº2)

"No te tomes la vida demasiado en serio, pues no vas a salir vivo de ella" (Año I - Fecha: 15.12.94)

EDITORIAL (ESPECIAL ELECCIONES)

Este es un número especial para informaros del resultado de las elecciones estudiantiles. En él os presentamos los nombres de los elegidos y sus cargos.

Os aconsejamos que os preocupéis por saber quiénes son vuestros representantes o, como mínimo, saber cuáles son sus posibilidades y lo que pueden hacer por vosotros. De esta manera podrán recoger con más garantías vuestras sugerencias, pues se da el caso de que en ocasiones tienen que tomar decisiones sin consultar y si no les comentáis nada de vuestras sugerencias, sois tan responsables como ellos.

Como comentario al margen, os recordamos **LA GRAN GYMKANA Y EL CONCURSO DE POSTERS.**

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE DELEGADO Y SUBDELEGADO DE GRUPO

- A1: Javier Díaz Gómez y Héctor Asensio Mateo.
A2: Vanesa Hernández García (Delegada de 1º) y José Antonio García Hernández.
B1: Germán Porras Alonso de Celada y Ana Pérez García (Subdelegada 1º).
B2: Juan Luis Valdeuza Sandín y Aida Inés Villa Marta.
C1: Belén García Pozo y Sergio García de Langoria
C2: Héctor Pedroche Alarcón y Esperanza Martín de la Fuente.
- A1: Victor Ambrona Villadandos y Sonia Calzada Minguéz.
A2: Pablo Gutiérrez Marques (Subdelegado de 2º) y Daniel Horas rández.
B1: Juan Pedro Mellado González y Rodrigo Priego López.
B2: Alfredo Romero Tirado y Noelia Sánchez Ortiz (Delegada de 2º).
- A: David Andrés Chignier (Delegado de 3º) y Juan Carlos Cabrejas orales.
B: Rafael Palacios Nieto (Subdelegado de 3º) y David Pulpón Bejas.
A: Marta Pellicer Yague y Ana María Pérez Marín.
B: Manuel Anaya Romero y José Navarro Martín.
C: Natalia Andrés Mejía y Román Herrero Basange (Subdelegado de 1º).
D: Rocio Garrido de Prado (Delegada de 4º) y Cristina Bustos irragato.
- A: Noelia Marín Díez y Artemio Angel Castillo Andrés.
B: Román Martín Rueda (Delegado de 5º) e Irene Fernández Villegas (Subdelegada de 5º).
C: Adrián González Zorn y Luis Urosa Méndez-Trelles.
D: Susana Santiago Pérez.

- A: Jaime Angoloti Benavides (Subdelegado de 6º) y Manuel Serrano uz.
B: Federico Nestor González Vives (Delegado de 6º) y Rafael Rey tyo.
C: Rafael Fernández Villasante y Cristina Jaraba Delgado.
D: Enrique Ferrando Sánchez y Sagrario Díaz Fernández.

laptación: Jesús Simo Romero y Martín Granero Merino.

CARTA DE LA DELEGADA

La gente encargada del periódico de Delegación me ha pedido que escriba unas líneas en este número dedicado a las pasadas elecciones de representantes de estudiantes. En primer lugar, decir que no se me dá muy bien redactar artículos para periódicos, y prefiero tratar con las personas de palabra, pero de alguna manera tendré que presentarme a la gente de esta Escuela que no me conozca. Mi nombre es Cristina de Bustos, soy alumna de 4º y este año he sido elegida como Delegada de Escuela.

Para quien no lo sepa, el Delegado de Escuela es el representante de la Delegación de Alumnos; la dirige, la coordina y se responsabiliza de que todos los acuerdos adoptados en la Junta de Delegados lleguen a su fin.

Llevo siendo miembro de la Delegación de Alumnos desde que entré en la Escuela, y aunque no lo creáis me gusta mucho. Hay gente que cuando les surge algún problema lo primero que piensa es ir a Delegación de Alumnos para que se lo solucionen; me parece bien porque para eso estamos. Pero yo no soy así, a mí no me apetece que nadie pierda el tiempo con asuntos que también a mí me incumben como Alumna, y que sé que yo también soy capaz de solucionar, y por eso entré en Delegación. Con ésto no os vayáis a pensar que yo soy la que me ocupo de todo, hay mucha gente que como yo también se preocupa de que los años que pasamos aquí sean lo más llevaderos posibles.

Como este artículo solamente era para presentarme no me extendiendo más. Sólo deciros que seguiré informando de cosas que vayan surgiendo a lo largo del curso, en el periódico y que si tenéis algún problema no dudéis en contactar conmigo, que haré todo lo que esté en mis manos para solucionarlo. Sin más, recordaos el CONCURSO DE CARTELES Y LA GRAN GYMKANA que hemos organizado para el día 22 de Diciembre, y espero vuestra participación en estas actividades, así como en otras que vayamos organizando durante el curso.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES A CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Cristina Bustos Tarragato
Rocio Garrido de Prado.
Román Martín Rueda.
Pedro Toledano Lanza.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES A JUNTA DE ESCUELA

Cristina Bustos Tarragato
Oscar Franch Martínez.
Rocio Garrido de Prado.
Federico Nestor González Vives.
David González-Páramo Mendicuti.
Dolores Herrero Mínguez.
Francisco José Jaenes Sánchez
Arturo Madrigal Ybarro.
José Luis Maldonado Fernández-Roca.
1. Angel F. Marcos Fernández.
2. Pedro Manuel Mariblanca Nieves.
3. Román Martín Rueda.
4. Pedro Pablo Sacristán Sanz.
5. Álvaro Sánchez-Montañés Hernández.
6. Pablo Sancho de Salas.
7. Francisco de Asís Sancho Rodríguez-Portugal.
8. Pedro Toledano Lanza.
9. Ignacio Uriel Sömmé.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES A DEPARTAMENTOS

Dpto. **Motopropulsión:** Pablo Sancho de Salas (ETSIA), Francisco Sancho Rodríguez-Portugal (ETSIA), Román Martín Rueda (ETSIA), Manuel Andrés Herrero de La Mata (EUITA), Fernando Iniesta Lozano (EUITA) y Jorge López-Lago Gómez (EUITA).
Dpto. **Vehículos Aeroespaciales:** Carlos Terres Aboitz (ETSIA), Rafael Rey Gallo (ETSIA), Federico Nestor González-Vives (ETSIA), Pedro Manuel Mariblanca Nieves (ETSIA).
Dpto. **Infraestructura:** Cristina de Bustos (ETSIA), Sergio González Tejedor (ETSIA), Javier Sierra Lapiedra (ETSIA), Oscar Franch Martínez (ETSIA).
Dpto. **Matemática Aplicada:** Pedro Toledano Lanza (ETSIA)
Dpto. **Fundamentos Matemáticos:** Roberto Mayobre Gallego (ETSIA)
Dpto. **Física Aplicada:** David González-Páramo Mendicuti (ETSIA).
Dpto. **Materiales:** Susana Santiago (ETSIA), Yago Nicolas Andres Alonso (ETSIA)

COMENTARIOS SOBRE LAS ELECCIONES

Bien, se pueden hacer bastantes comentarios respecto a las elecciones de representantes estudiantiles.

Para empezar es de señalar que se ha registrado un mayor participación que en años anteriores en las elecciones a delegado y subdelegado de grupo, aunque no muchísima más; sólo un poco más. Esto ya es importante pero no suficiente como os señalaremos un poco más adelante.

Se ha mostrado bastante más interés que en años anteriores por las elecciones: por la Delegación ha pasado bastantes alumnos preguntando por los candidatos por las labores de Delegación y las posibilidades que ha en la Escuela. Desde aquí felicitar a estos compañeros por su interés, que es muy loable y muy de agradecer; los que ni han mostrado ningún interés no vamos echarles la bronca, pero vaya, que enterarse un poco perder un rato en votar no cuesta mucho, en fin.

Por cierto, ¿os habéis dado cuenta que no se ha realizado las elecciones para alumnos en Junta de Escuela, Claustro Universitario, ni Consejos de Departamento? El motivo es que no habéis mostrado interés suficiente: se han presentado los candidatos justos para cada uno de los cargos (menos en Junta de Escuela, pero de eso hablaré más tarde), y fueron elegidos directamente. Si hubierais mostrado un poco más de interés se habría podido producir la votación y todo estaríamos mejor representados: hemos tenido que buscar los representantes, pues sí no lo hubierais hecho, no eso.

Aquíjones sobre las elecciones:

- Sinceramente, nos parece un tanto penoso el tener que buscar entre los alumnos aquellos que se deje convencer para representar a todos los demás, que, en su mayoría, no se preocupan de sus propios intereses (¿cual puede interpretarse como egoísmo). En fin, cada cual con su conciencia, pero seguiremos insistiendo en lo mismo todos los días.

- Por otra parte, y de cara a los que no votan, es un tanto paradójico que protestáis en Delegación sobre fechas de exámenes, sobre taquillas, sobre incompatibilidades, y sobre más asuntos, cuando ni siquiera os molestáis en votar y menos en conocer vuestros representantes. Parece que aquí la gente sólo se mueve de su letargo cuando le tocan en su comodidad (¿un poco triste, ¿no?).

Consejo a los alumnos de primero: pasaos por Delegación, preguntad e informaos, porque la Normativa de Permanencia levanta muchas ampollas (a ver qué pas dentro de unos meses).

Todos los relacionados anteriormente forman parte de la Junta de Delegados de la Escuela y deberían aparecer en todas las juntas y reuniones en las que se les precise (consejos de departamento, junta de escuela, etc). Os pedimos que cumpláis con vuestras obligaciones en vuestro propio beneficio y en el de los que representáis. A los votantes, ponedlos en contacto con ellos para comunicarles vuestras sugerencias.

BREVES

Fiesta de Viaje Fin de Carrera.
22 diciembre en Vendetta, Bailen, 24.
1.000 pts dos copas

Todavía queda Lotería de Navidad.
Participaciones a 200 pts. Nº **47.319**

PATADAS

I.-Al departamento de Matemática Aplicada, por el repentino retraso de sólo dos horas en el examen de Análisis del día 7 de diciembre, destrozando planes, viajes, familias...

II.-A la Delegación y Comisión Electoral, pues por negligencia de unos y pataleta de otros, cuatro compañeros no pudieron optar a Junta de Escuela

III.-A Vendetta: puso "AREONAUTICAS" en las entradas de la fiesta del 22.

SOBRE CIERTOS ALUMNOS DE ESTA ESCUELA

Resulta que cuando hay gente con ganas de currar hay que ponerle trabas, o eso es lo que deducimos de lo ocurrido con estos alumnos.

La historia de estas personas comienza en Delegación: presentaron la solicitud a Junta de Escuela dentro del plazo en el despacho de la Delegación, pero por un malentendido (motivado por el jaleo presentar las solicitudes de las elecciones, y del que nos echamos nuestra culpa), su solicitud no fue entregada en el Registro antes de las 14:00 del día señalado. Cuando nos dimos cuenta se había pasado la hora y intentamos entregar el día siguiente al finalizar la Junta de Escuela que estaba convocada.

No aceptaron las candidaturas. El motivo en ese momento, según el Secretario de la Escuela, era que estaba fuera de plazo y que podía perjudicar a las 18 personas que se había inscrito adecuadamente; además así se ahorraría el aburrimiento de celebrar unas elecciones. Muy bien, con el reglamento en la mano era a pero presentaron un recurso.

La semana siguiente, y durante la reunión de la Comisión Electoral, en la que estuvo Cristina Bustos (actual Delegada de la Escuela), se presentó un escrito en el que todos los candidatos admitidos afirmaban que, no solamente no tenían inconveniente en la admisión de la candidatura, sino que consideraban que debían ser admitidos (menos uno, al que no pudimos localizar a tiempo, pero que también estaba de acuerdo).

Pues bien, no fueron admitidos "porque no entraron dentro del plazo".

Resulta que ahora tienen que cumplirse los plazos de las normas, cuando hay revisiones de exámenes que no respetan los plazos marcados por la normativa que está actualmente en curso; pero en eso no se meten. Pues vaya por Dios.

Por otra parte también parece ser que es un rollo realizar unas elecciones y de este modo se podía evitar unas tediosas y aburridas horas tras una mesa recogiendo votos, y otros peores minutos contando votos y rellenando una hoja. Pues vaya por Dios.

Menos mal que se ha hecho la misma justicia con ciertos catedráticos, incluso algunos de ellos directores de Departamento, que se durmieron y no echaron su convocatoria a Junta de Escuela dentro del plazo. Por lo menos, a ellos tampoco les han admitido.

En fin, esperamos que estos compañeros no flojeen en ese ímpetu de trabajo, que aquí so bienvenidos, y se metan a currar, que falta hace (de hecho, ya están mostrando interés). Os agradecemos vuestro interés y nos disculpamos por nuestro lamentable error.